

Guayaquil, Mayo 30 del 2000

Señores

G.M.T. GRUPO DE MULTISERVICIO TECNICO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales he analizado contablemente los estados financieros de la Compañía G.M.T. GRUPO DE MULTISERVICIO TECNICO S.A. por el periodo cortado al 31 de Diciembre de 1999.

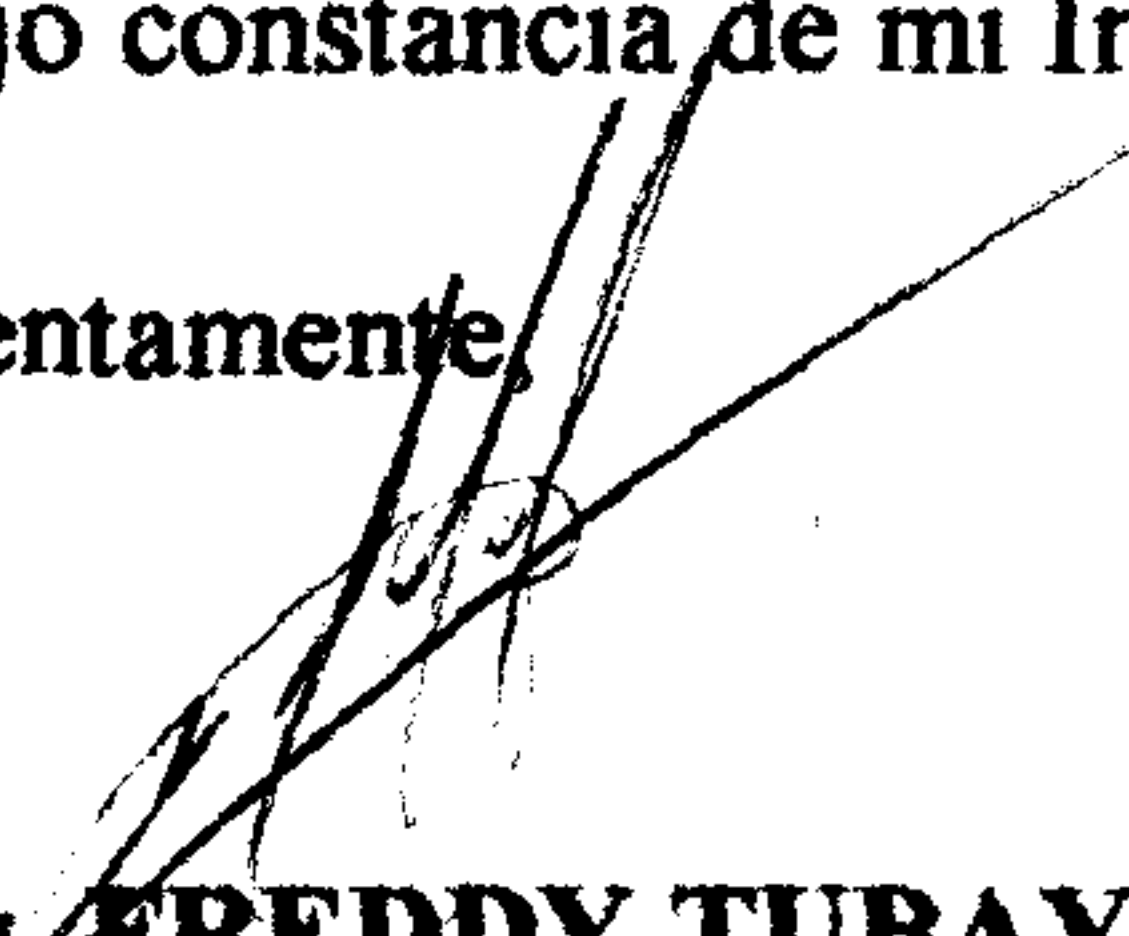
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y comprobante de gastos e ingresos, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptados y surgen de los Registros Contables de la Compañía.

Dejo constancia de mi Informe a los Señores Accionistas para su debida aprobación.

Atentamente,


Ing. FREDDY TUBAY
COMISARIO



106 JUN 2000

FT/ac.